

Suplente el día 16.º
Enero de 1859.

En la sala consistorial de esta Universidad de Lerma, a diez
y seis de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, se
juntaron los Señores D.º Mercurial Zapirain Abte. Presidente
D.º Julian Aguirre Lemiente Abte. D.º Miguel Gpo. Zavala,
D.º Juan Jose Elizagausti, D.º Martin Zamaga, y D.º Juan
Diez Encinas Regidores, ejerciendo este ultimo funciones
de V.º J.º J.º, pleno Ayuntamiento de la misma, y con
asistencia de mi el infrascripto Secretario, trataron,
y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia, y en seguida se
trato el emburbiamiento de la agua de puntal, y se
acordó, que se reconociese por el mismo Ayuntamiento esta mi-
ma fuente, el tipo que existe en la heredad de Arris-
calleja, y en seguida se acordó igualmente, el que
ala nueva fuente que se acaba de construir en el
puntal, se le heche una buena deposita, y que se le de su
principio a los mejores buenos tiempos.

Con tanto se dio fin a este acto, firmando los
que suscriben, y que certifica yo el Secretario

Zapirain

Aguirre Guergola

el Secret.

M. Zamate